

CONVULSIONES EN LAS JERARQUÍAS DE PODER Y TECHOS DE CRISTAL AGRIETADOS EN LAS ÉLITES POLÍTICAS: PERCEPCIONES DE LOS ACADÉMICOS EN ARGENTINA, BRASIL, CHILE, MÉXICO Y URUGUAY

CONVULSIONS IN POWER HIERARCHIES AND CRACKED GLASS CEILINGS IN POLITICAL ELITES: ACADEMIC VIEWS IN ARGENTINA, BRAZIL, CHILE, MEXICO AND URUGUAY

Miguel Serna*

Introducción¹

El punto de partida del trabajo es aportar a comprender los cambios sociales y culturales en la composición de las élites que han sido caracterizados como “convulsión de las jerarquías” (Martuccelli, 2021) en las instituciones centrales del orden social. Disrupciones en las jerarquías que aparecen a través de nuevos clivajes en la integración de las elites como género, generaciones y transformaciones digitales, produciendo disrupciones múltiples y aceleradas. Un núcleo protagonista muy relevante ha sido el denominado “desorden de las mujeres” (Pateman, 2018), que desató alteraciones, conmociones y disputas sobre las relaciones asimétricas y las jerarquías sociales, transformaciones aún

en curso y caracterizadas por transiciones “incompletas” (Waylen et al., 2013).

En este marco, el trabajo se centra en un aspecto, conocido como los denominados “techos de cristal”, cuyo origen data de informes de segregación ocupacional de las mujeres en el mercado de trabajo en Estados Unidos en los años 70 (Morrison et al., 1987). El término popularizado luego entre los estudios de género refiere a la constatación de barreras invisibles que discriminan negativamente a las mujeres para el acceso a puestos decisorios y de autoridad en las instituciones sociales.

El objeto de la investigación buscó comprender en qué medida existía una percepción de “techos” y “muros” de cristal en las carreras de las mujeres hacia posiciones privilegiadas de autoridad y estatus social,

* Universidad de la República (UDELAR), Montevideo, Uruguay. E-mail: miguel.serna@cienciassociales.edu.uy. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0157-4877>.

1 En la redacción del texto se tuvieron en cuenta las recomendaciones de las normas APA 7ª edición pautas para un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.

así como de identificar los factores o mecanismos principales que contribuyen a su reproducción o atenuación en el tiempo las desigualdades sociales en las elites.

Entre los países seleccionados, México y Argentina han avanzado bastante en la inclusión de cuotas para la ampliación de la participación femenina en las esferas de representación política, alcanzando 48% y 38% de mujeres parlamentarias, respectivamente. Mientras que los niveles representación femenina en los congresos en Chile y Uruguay se ubicaron en torno al 20% del total de escaños y en Brasil las mujeres han ocupado poco más del 10% de las bancas legislativas.

Tabla 1: Participación porcentual de mujeres en el congreso nacional

PAÍS	2019	MEDIA 2010-2018
Argentina	38,9%	37,5%
Brasil	10,7%	9,5%
Chile	22,6%	15,2%
México	48,2%	36,4%
Uruguay	20,2%	15,2%

Fuente: elaborado en base a Batlle; Miranda; Suarez (2021) y IPU-Inter Parliamentary Union (2019)

1. Disrupciones en las jerarquías de poder y disputas de legitimidad en las elites

Estudios comparados de elites (Best; Hingley, 2016; Korsner et al., 2018) han presentado evidencias de distintos procesos de concentración de poder, movilidad y desigualdades en la composición de las elites.

Desde las últimas décadas del siglo XX la expansión de la modernidad tardía produjo cambios sociales en la posición y estatus de las mujeres en ámbitos públicos que desencadenaron quiebres y fisuras en las estructuras de autoridad y bases de legitimidad de la dominación del orden patriarcal (Martuccelli, 2021). La creciente democratización y feminización de la educación

en todos los niveles, así como la expansión masiva del acceso al mercado de trabajo, se acompañaron a su vez de transformaciones en la organización familiar, y en forma más tardía en la apertura de la participación de mujeres en la política. No obstante, no fueron procesos lineales, completos, ni de progresos racionales preestablecidos, sino que siguieron trayectorias variables según los contextos históricos sociales.

El denominado “desorden de las mujeres” (Pateman, 2018) se tradujo en múltiples formas de desestabilización de uno de los pilares tradicionales del orden social y de las estructuras de autoridad. Los cambios sociales fueron procesados a largo plazo. En una primera etapa en forma de revolución silenciosa (Inglehart, 1999; Czarnecki, 2019) en la vida cotidiana de las familias, procesos que se dieron de manera gradual más allá y en forma independiente de regímenes políticos o políticas públicas. Procesos de cambio que horadaban aspectos centrales de los cimientos y estructuras de autoridad tradicional masculina en las instituciones sociales, con nuevas representaciones de los roles de género y generaciones, estilos de vida y valores que erosionaron los mecanismos de consenso y control que reproducen la subalternidad femenina (Martuccelli, 2021).

En un segundo momento, en las décadas más recientes, las cuestiones de género fueron ganando lugar en las políticas públicas, instalándose como una temática contemporánea de alta relevancia, aunque en permanente controversia pública, y con múltiples resistencias. La erosión de los mecanismos tradicionales de dominación masculina, de sus bases económicas, normativas y simbólicas abrieron oportunidades para la ampliación de los márgenes de autonomía y formas de emancipación femenina.

Dichos cambios se realizaron en un marco de disputa simbólica-coercitiva sobre aspectos organizativos de la vida social en el plano normativo y moral, tanto en la esfera pública como en la vida privada. Los desórdenes y controversias públicas en torno a la posición de las mujeres y la cuestión de género han desencadenado una “convulsión de las jerarquías” (Martuccelli, 2021) en las instituciones centrales de socialización (la escuela, el trabajo, la familia) y estructuras de autoridad del orden social. No obstante, no significa que las estructuras de dominación masculina hayan desaparecido o perdido vigor, tal como ha sido advertido desde múltiples estudios de género, se trata de procesos de cambios sociales incompletos y ambiguos del orden social.

Por cierto, en gran medida los procesos de cambios de modernización avanzada y secularización de valores no implican transformaciones sociales y culturales determinantes, unívocas e inmediatas sobre las personas, sus modos de vida e instituciones. En la mayoría de las veces se traducen en forma más lenta y de diversos modos según los contextos sociales y temporales en nuevas prácticas, actitudes y valores que se aprecian en el mediano y largo plazo y entre generaciones (Inglehart; Norris, 2003). De acuerdo a dicho estudio comparado mostró evidencias empíricas favorables a una “ola” de actitudes proclives a la igualdad, activismo político y liderazgo de las mujeres, más allá que también advirtió que las brechas no se habían reducido drásticamente.

Uno de los planos donde se puede apreciar la ambigüedad de los cambios estructurales y procesos globales de época han sido los estudios de las formas de segregación ocupacional vertical y horizontal de las mujeres. En este sentido, en los estudios de género se acuñó la categoría de la división sexual del tra-

bajo (Hirata; Kergoat, 2007) para comprender las separaciones entre sexos originarias en el mundo del trabajo. Así pues, se ha señalado recurrentemente la constatación de una distribución segmentada según género entre el trabajo productivo predominantemente masculino y las actividades reproductivas y las tareas de trabajo no remunerado – especialmente del ámbito doméstico y de cuidados – de hegemonía femenina. Divisiones y separaciones de trabajos que obedecieron a su vez a una distribución subalterna de roles y competencias en la estructura de poder entre la esfera privada/doméstica asignada a las mujeres quienes asumen la responsabilidad en la organización de las actividades reproductivas y de cuidado, mientras la esfera pública de las decisiones y autoridad sobre las instituciones era destinada y dominada por los hombres.

La categoría de división sexual del trabajo ha sido muy utilizada para comprender las determinaciones sociales estructurales de la segregación de género en el mercado de trabajo o en el sistema educativo, pero también hay otras dimensiones relevantes para entender las inequidades entre mujeres y varones, como las institucionales y de actores específicos de poder. En los estudios de élites se ha usado el concepto de división jerárquica del mando (Perissinotto; Codato, 2016) y división sexual del mando (Luci, 2016).

Entre los factores institucionales, una parte de los estudios de elites han puesto su foco tanto el papel de las instituciones educativas, las instituciones centrales que organizan el campo político (partidos políticos), así como de organizaciones que median y participan en el reclutamiento y selección de las elites políticas (Hartmant, 2007). Así pues, un punto recurrente en los estudios y debates académicos ha estado puesto en relación a establecer en qué medida y de qué modo influyen en el reclutamiento y

selección sesgada de los cuadros directivos (Norris, 1997; Offerlé, 1999).

Otros estudios de élites y género (García De León, 1994) caracterizaron la inclusión de mujeres en tanto “élites discriminadas” en estructuras de poder predominantemente masculinas. Según la autora, los cambios de ampliación del acceso al mundo de la educación y del trabajo abrieron canales de movilidad social ascendente, sin embargo está muy lejos de escenarios de igualdad. La autora sostiene que se ha producido un cambio cultural desde el “viejo modelo cultural femenino” basado en el mandato de género tradicional la mujer de “ama de casa” hacia un “nuevo modelo femenino” centrado en la carrera laboral “profesional”, no obstante advierte que se trata de un proceso de tránsito histórico no lineal y con múltiples resistencias. Otros estudios posteriores también advirtieron que los cambios de los mandatos de roles de género tradicionales tenían trayectorias diversas entre el modelo tradicional y el moderno, con vías intermedias (en transición y regresivo) en tensión entre el cambio hacia una mayor autonomía de la mujer, y persistencia entre la mera adaptación o la regresión a modelos tradicionales (Martín-Palomo; Tobío Soler, 2018).

En estudios empíricos comparados de élites políticas y económicas sobre las carreras de mujeres y varones constataron que el problema estaba en las condicionantes y mecanismos de acceso (Vianello; Moore, 2004).

Otro aspecto presente en la literatura para interpretar la relación entre cambios estructurales e instituciones y los cambios culturales ha sido la perspectiva teórica realizada por Pitkin (1967) entre la representación política “descriptiva”, cuantitativa de presencia numérica de mujeres, y la representación “sustantiva” de actuación en defensa de intereses y derechos específicos de grupos subalternos. En este sentido, se ha señalado la relevancia de incorporar la dimensión de representación

simbólica, de construcción de “marcos interpretativos” (Lombardo; Meier, 2014) y significados contextuales asociados a las identidades y jerarquías de género (Pastor; Iglesias, 2014).

El presente trabajo se inscribe en el marco de los giros contemporáneos en la investigación de las desigualdades sociales (Jelin; Motta; Costa, 2022) que han puesto énfasis en procurar perspectivas de análisis “integrales”, que superen las dimensiones económicas estructurales y cuantitativas más clásicas, incorporando “dimensiones simbólicas y subjetivas” y metodologías para ir más allá de los estudios locales del “nacionalismo metodológico”, articulen en sus marcos interpretativos distintas categorías de configuración de jerarquías sociales (clase, género, raza, etnia, generaciones, entre otros). Asimismo, comprender cómo las desigualdades se encuentran “entrelazadas”, “dinámicas” y arraigadas en “múltiples” estructuras y jerarquías sociales.

En síntesis, en la literatura se subraya la importancia de recuperar la perspectiva sociológica comprensiva de los sujetos en las prácticas y creencias sociales (Wieviorka, 2010).

2. El estudio

La investigación consistió en una encuesta a expertos académicos en cinco países de América Latina, realizada por el Departamento de Sociología (Universidad de la República) y financiada por la ANII-Uruguay, con el auspicio de CLACSO. Se generó un listado de 2.446 académicos/as de universidades de Argentina (487), Brasil (621), Chile (244), México (899) y Uruguay (195), y se obtuvo una muestra de 313 académicos economistas (26%), contadores/as (5%), sociólogos/as (28%), politólogos/as (20%), profesionales de ciencias sociales afines (16%) y de otras ciencias (6%). La lista de instituciones universitarias se detalla a continuación.

Argentina (12 universidades y centros públicos y privados) <i>Universidades:</i> Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional Córdoba, Universidad Nacional Gral. Sarmiento. Universidad Nacional San Martín, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Litoral. Universidad del Salvador, Universidad Di Tella, Universidad de San Andrés. <i>Centros de Investigación:</i> FLACSO, Instituto Torcuato Di Tella, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
Brasil (20 universidades y centros públicos y privados) <i>Universidades:</i> Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Universidade Federal de Santa Catarina, Universidade Federal do Paraná, Universidade Federal de Minas Gerais, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Universidade Federal Fluminense, Universidade Federal de Pernambuco, Universidade de São Paulo, Universidade de Campinas, Universidade do Estado de São Paulo, Universidade de Brasília, Pontificia Universidade Católica de São Paulo, Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais, Fundação Getúlio Vargas de São Paulo, Fundação Getúlio Vargas do Rio de Janeiro, Escola Brasileira de Economia e Finanças, <i>Centros de investigación:</i> Centro Brasileiro de Análises e Planejamento, Instituto de Pesquisas Econômicas e Aplicadas.
Chile (9 universidades y centros públicos y privados) <i>Universidades:</i> Universidad de Chile, Universidad de Santiago. Universidad de Valparaíso, Universidad Arturo Prat. Universidad Católica de Chile. Universidad de Concepción Universidad Diego Portales, Universidad Austral, ARCIS.
México (6 universidades y centros públicos y privados) <i>Universidades:</i> Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Nuevo León, Centros de investigación El Colegio de México, FLACSO.
Uruguay (5 universidades y centros públicos y privados) <i>Universidades:</i> Universidad de la República. Universidad Católica del Uruguay, Universidad de Montevideo, Universidad CLAEH.

La encuesta se aplicó entre junio de 2019 y marzo de 2021, con un cuestionario – en español y portugués – que tenía 29 preguntas cerradas, 2 con posibilidad de respuesta abierta. La pertinencia y fundamentación de utilizar métodos mixtos para el estudio de elites fueron realizados en trabajos previos (Serna, 2019; Serna et al, 2018). La tasa de respuesta varió entre 7% y 12%, pará-

metros esperables en este tipo de encuestas, que además debe considerarse que su aplicación se dió en un contexto particular de la pandemia Covid19. La excepción más alta fue del 24% en Uruguay que podría estar relacionado con la nacionalidad del equipo que aplicó la encuesta. La muestra obtenida tuvo distribuciones variables por sexo, levemente superior hacia los varones.

Tabla 2: composición de la muestra de la encuesta

PAÍS	CONTACTOS	CASOS EFECTIVOS	TASA DE RESPUESTA	% MUJER (CASOS)	% HOMBRE (CASOS)	% OTROS (CASOS)
Argentina	573	73	12,7%	48,6%	50%	1,4%
Brasil	730	51	7,0%	34,5%	65,5%	
Chile	287	32	11,1%	37,9%	62,1%	
México	1058	101	9,5%	42,7%	57,3%	
Uruguay	229	56	24,5%	39,2%	60,8%	
TOTAL	2877	313	10,9%	40,7%	57,2%	0,6%

Fuente: elaboración propia

En este trabajo se aborda desde una perspectiva cualitativa y comparada de los expertos académicos la percepción sobre cambios en curso en el papel y participación de las mujeres en esferas de poder. Por este motivo, el objetivo principal es mostrar las claves interpretativas comunes – más allá de las especificidades de cada país y contexto local –, y recoger la diversidad de categorías e interpretaciones de especialista con respecto a los actores y procesos de cambio en disputa.

Se seleccionaron de la encuesta las preguntas abiertas con respuestas espontáneas de los expertos, en los que contaron con total libertad de expresión de su opinión en la temática. El análisis cualitativo que se presenta a continuación, consistió en la clasificación de las respuestas emergentes en función de las categorías de análisis de la investigación y de los códigos emergentes.

El estudio recogió las interpretaciones de los expertos académicos sobre la situación de las desigualdades de género en las jerarquías políticas de sus respectivos países a través de dos interrogantes, una pregunta indagó acerca del tipo de inequidades y las causas explicativas de las mismas; la otra interrogante apuntó a la percepción de cambios de más largo plazo en una perspectiva intergeneracionales de la participación

de las mujeres en las posiciones de mayor autoridad y poder en la sociedad.

La primera pregunta “¿En su opinión, existe algún condicionamiento o barrera para el acceso igual de hombres y mujeres a las posiciones de mayor jerarquía política?”, tenía una respuesta precodificada de tres alternativas para su procesamiento cuantitativo. Los resultados fueron que el 63% de los expertos encuestados afirmaron que existía algún tipo de condicionamiento o barrera, mientras que el 20% de los expertos consideraron que no existían condicionamientos. Finalmente, un 17% de los encuestados/as expresaron que no respondieron o desconocían la existencia de condicionamientos o barreras. Entre los que respondieron afirmativamente la primera opción, se registraron 219 respuestas abiertas de encuestados que serán objeto de análisis más adelante.

Luego se seleccionó una pregunta de respuesta totalmente abierta dirigida a la comprensión de los cambios sociales intergeneracionales en la política. “En su país, ¿usted percibe cambios en la participación de hombres y mujeres en la política en comparación con la generación de sus abuelos? ¿Qué tipo de cambios?” Esta pregunta tuvo 232 respuestas abiertas de encuestados los que constituyeron el 74% de la muestra de

expertos y que se presentan en la segunda parte del análisis cualitativo.

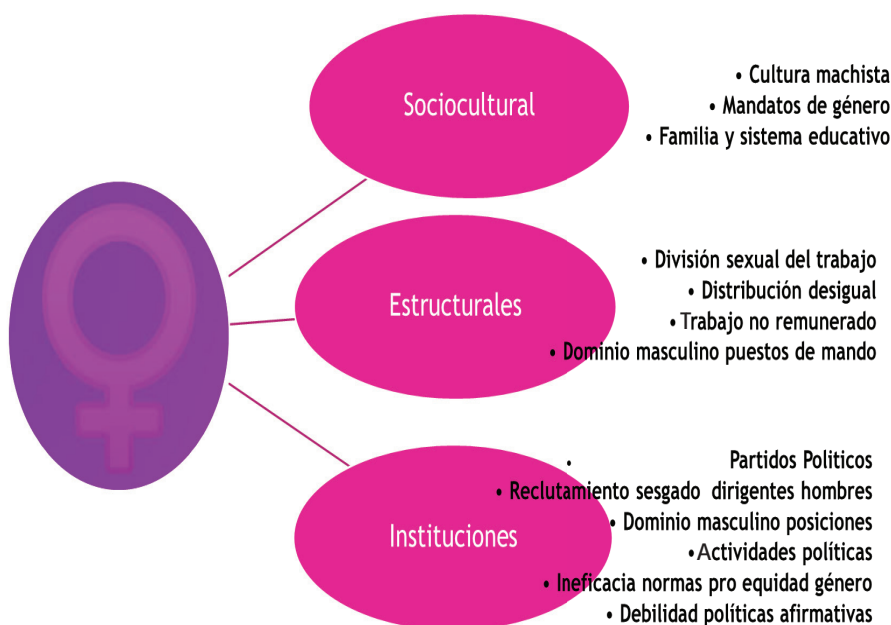
El análisis cualitativo textual consistió en el proceso de clasificación de las respuestas mediante la asignación de códigos temáticos y teóricos (Gibbs, 2012). El análisis cualitativo de datos se organizó en dos estrategias. La primera, un ordenamiento temático según las categorías teóricas, temáticas y emergentes elaboradas, con una selección de algunas citas ilustrativas de las respuestas más típicas -de los distintos países y de ambos sexos- y además presentando diagramas teóricos con las relaciones

entre categorías de análisis y códigos. La segunda, complementaria con un análisis cuantitativo según género y país de origen.

3. Elites políticas: muros y techos en las puertas de acceso y salida

Las respuestas obtenidas fueron clasificadas en función de categorías de análisis relevantes del punto de vista teórico en los estudios del área, así como de códigos emergentes, todos los que se presentan a continuación.

Gráfico n°1: Condiciones o barreras para la participación de las mujeres en las jerarquías del campo político según expertos latino-americanos



Fuente: Diagrama analítico de relaciones entre códigos temáticos utilizados para la clasificación cualitativa de respuestas abiertas. Elaboración propia en base a datos de la Encuesta Internacional de género a expertos académicos de América Latina sobre la participación política y empresarial de las mujeres Udelar 2020-2021.

Condicionantes socioculturales

En el plano de las barreras culturales, la que fue mencionada en forma más frecuente y espontánea por los miembros de la academia que participaron de la encuesta fue la persistencia de la cultura machista y los estereotipos de género. A modo ilustrativo de las respuestas encontradas en los distintos países de manera más frecuente, seleccionamos algunas a continuación.

“Barreras culturales y estereotipos de género como ser que el hombre tiene mayor talento para dirigir o ser más productivo (en la academia está demostrado que las mayores cargas de gestión se les asigna a las mujeres), la vida familiar y doméstica genera desfasajes en las trayectorias laborales de las mujeres. Ejemplos: desvinculaciones intermitentes o vinculación a medio tiempo en el mercado de empleo al tener hijos chicos, encargarse de la carga de trabajo no remunerado en el hogar”.

“Machismo ancestral”.

“Por misoginia y machismo”.

“Culturales, consuetudinarios, no institucionalizados”.

“Percepção sobre capacidades das mulheres como inferiores às dos homens”.

“Por el machismo, los hombres se consideran más inteligentes y capaces”.

“Barreras culturales y redes informales de mantención de privilegios”.

“Techos de cristal, cultura patriarcal compartida por mujeres y hombres”.

Según los testimonios de los expertos de la academia las culturas patriarcales se plasman en mandatos de género tradicionales que han sido transmitidos y naturalizados en el sentido común por generaciones. Persistencias de culturas y estereotipos tradi-

cionales de roles de género que de acuerdo a los testimonios relevados todavía se reproducen en las instituciones de socialización básicas como la familia y la educación.

“Culturalmente se entiende que los hombres se dedican a la política y las mujeres al cuidado”.

“Insuficiente atención al tema en la educación formal y los medios de comunicación para romper tradiciones y costumbres que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres”.

“El principal condicionamiento negativo es la persistente política machista del Estado Vaticano”.

Desigualdades de género estructurales en la sociedad

El siguiente tipo de factores explicativos de los techos de cristal esgrimidos frecuentemente en el discurso y respuestas narrativas de los miembros de la academia fueron los de naturaleza más estructural. En este sentido, se señalaba aspectos relacionados con la división sexual del trabajo y la distribución inequitativa del trabajo no remunerado entre sexos. Desde sus perspectivas este tipo de desigualdades estructurales han sido frecuentemente sostenidas a través de mecanismos rutinarios de violencia simbólica o física en la vida cotidiana de las mujeres.

“A divisão sexual do trabalho e do trabalho doméstico e de cuidado; a dicotomização entre público e privado; acesso desigual a recursos políticos; discriminação ativa nos partidos políticos”.

“La violencia estructural por inequidad en la distribución del trabajo para la reproducción de la vida cotidiana y un machismo violento y misógino descarado”.

El ámbito más palpable de las desigualdades entre sexos según la comunidad académica consultada, ha sido en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado en la familia que ha recaído históricamente en las mujeres.

“La distribución desigual de tareas domésticas, cuidado y crianza. La construcción social de menores expectativas de las mujeres a ocupar esos cargos”.

“El cuidado de los hijos y de la casa”.

“Mujeres mayormente relegadas a espacios y cargos de cuidado; estereotipos de género; dificultades de las mujeres de acceder a cargos laborales estables y bien remunerados”.

“Doble jornada laboral por responsabilidad desbalanceada en hogar y cuidados familiares”.

“El curso de vida, asociado a la reproducción y a la modalidad ‘macho alfa’ de la política”.

“Dificultades para articular vida familiar y laboral, prejuicios en torno a esa dificultad y otros prejuicios”.

Según las comunidades académicas entrevistadas se mencionaron cómo los mecanismos de la división sexual de tareas se han rutinizado y enquistado en las estructuras y prácticas sociales reforzando a su vez la distribución desigual de las tareas de mando en beneficios de los hombres.

“Culturales: se acepta con mayor facilidad la jefatura y mando de varones que de mujeres; no se comparten tareas domésticas en igual proporción y por maternidad la mujer dispone de menor cantidad de horas laborales netas o está sobreocupada disminuyendo las probabilidades de rendimiento y disponibilidad, comparativamente hablando”.

“Muchas de las actividades de networking o ‘rosca’ que se requieren para llegar a puestos

directivos ocurren en ambientes masculinos (la sociabilidad de los partidos de fútbol o el golf, el asado) a los que (i) no se suele invitar a las mujeres, o (ii) son en horarios difíciles para las mujeres que realizan tareas de cuidado, generalmente de niños”.

Aspectos institucionales que inciden en la participación y representación femenina en la política

Una afirmación frecuentemente encontrada en las respuestas fue la percepción de un campo político dominado por varones, con notoria hegemonía de lógicas institucionales y prácticas masculinas en las actividades cotidianas.

“El perfil masculinizado de la actividad política. Hay que cambiar el modo en que se hace política, que es un poco machirulo”.

“A configuração das instâncias de representação política como espaço para homens”.

“Prácticas machistas de exclusión y menosprecio cotidiano hacia la mayoría de las mujeres en su trabajo político”.

“Hegemonía de los cargos para los hombres. Además, los hombres crean las leyes, pero las incumplen”.

En otro tipo de respuestas, se identificaron dificultades asociadas a los aspectos jurídicos normativos y su implementación, como la ausencia o ineficacia de las leyes para fortalecer la participación y representación política femenina.

“Ley de cuotas mal diseñada, espacios informales de selección de candidaturas”.

“La discriminación de género, las mujeres políticas tienen posibilidades electorales por la ley de cuotas, pero en el ejercicio del poder político no lograr ser importantes”.

“No hay políticas de cuidado de menores y personas en situación de dependencia que permita a las mujeres jóvenes dedicar más tiempo al trabajo o a la política. Los partidos no tienen una política seria para dar mayor espacio a las mujeres”.

Desde la perspectiva académica y profesional relevada, también se atribuyeron como elementos causales la responsabilidad de los partidos políticos que mantienen un reclutamiento sesgado de dirigentes masculinos.

“Formas de organización partidarias y tradición favorecen cargos para hombres”.

“En los niveles descentralizados la cuota de género (30%) no tiene alternancia y se usa como ‘relleno’ en las listas”.

“Los partidos políticos y los gobiernos son conducidos en su mayoría por hombres con pensamiento tradicionalista de inequidad”.

“Restrições às mulheres a posições de destaque na estrutura institucional e dos partidos políticos”.

4. Los cambios socioculturales de época y sus resistencias: el ascenso de mujeres a jerarquías de mando

La investigación también se propuso entre sus núcleos de interés, recabar la mirada cualitativa de profesionales académicos sobre la valoración de cambios en el acceso y composición social de las élites políticas desde una perspectiva retrospectiva comparando la situación actual con las generaciones anteriores de mujeres.

Las respuestas obtenidas se clasificaron en tres grandes grupos. Uno, testimonios optimistas, que percibían avances destacados en términos de equidad de género entre las generaciones previas y las contemporáneas de mujeres. Un segundo conjunto de

opiniones progresistas pero críticas, que percibían cambios relevantes en términos de avances hacia la equidad entre mujeres y hombres, pero que fueron considerados insuficientes. Por último, las opiniones más escépticas y críticas, que consideraban que los cambios habían sido mínimos y no habían alterado las desigualdades de género entre mujeres y hombres.

4.1. Optimistas: mejoras sustantivas equidad de género

Este conjunto de respuestas, fueron optimistas en la valoración de avances en equidad de género en el poder político entre generaciones. En este sentido, se mencionaron cambios positivos en el reconocimiento y el ejercicio progresivo de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, promovidos por la ampliación y visibilización de la agenda pública y la implementación de políticas públicas afirmativas para favorecer la equidad de género.

Las personas consultadas identificaron varios procesos de cambio social de largo plazo que fomentaron la participación, autonomía y competencias de las mujeres en las esferas públicas. En los testimonios espontáneos se hicieron referencia a factores estructurales como la modernización urbana, el acceso generalizado de las mujeres al mercado de trabajo y el ingreso masivo a la educación universitaria. Asimismo, se señaló frecuentemente la relevancia del papel de la acción colectiva de movimientos feministas para la defensa de los derechos de las mujeres.

La interpretación dominante en este conjunto de respuestas fue que existieron un conjunto de factores estructurales, institucionales y de prácticas sociales que favorecieron la ampliación de la participación

de mujeres en puestos decisorios en el campo político.

Según las respuestas recabadas, como resultado de la convergencia de distintos procesos de cambio social de largo plazo facilitaron las oportunidades para una mayor participación de mujeres en esferas públicas y en el campo político.

“Como abuelo que soy con ochenta y tres años puedo asegurar que el principal cambio positivo es el debilitamiento de la estructura vaticana, tradicionalmente siempre opuesta a la igualdad de los géneros”.

“Los cambios que percibo son: a) Las mujeres ahora se interesan más por los problemas sociales que afectan a su comunidad. b) Hay más mujeres estudiando carreras que pueden llevarlas a puestos políticos. c) Dedicar más tiempo a actividades políticas. d) Van aceptando puestos de mayor relevancia política, a costa de su desarrollo como mujeres. e) Se van abriendo paso, sobre las costumbres machistas en puestos públicos”.

“Lo más importante es la irrupción de hecho y derecho de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y también redefiniendo el espacio de la vida privada. Aunque este último, en el periodo de la pandemia, ha implicado el aumento de la violencia intrafamiliar, al visibilizar de manera más directa lo que implica el trabajo de la reproducción, en el que los hombres somos bastante omisos. Puedo afirmar que se pone en cuestión el espacio íntimo de la construcción del patriarcado. Sin duda, considerando dos generaciones de por medio, la de mi padre y madre y la de los abuelos/as, existen cambios sustanciales. Diría que, si bien la “democracia” en la región es el recuento de experiencias fallidas, contradictoriamente, la esfera de libertad, se ha ampliado considerablemente, incluso si considero mi generación con la anterior y la mía

con la de los/as jóvenes de hoy día. Los cambios importantes son: 1) en el campo del arte en todas sus expresiones, así como en todos los campos profesionales; 2) de la emergencia de los movimientos de mujeres y señaladamente el feminismo. Creo que es el movimiento social emergente del último tercio del siglo pasado más importante hasta nuestros días; 3) la exigencia de paridad en todos los ámbitos de la vida pública; 4) la exigencia del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, particularmente sobre el derecho a una vida libre de violencia; 5) por último, pero no menos importante, como dicen los clásicos, su exigencia a no ser tratadas como menores, como cosas objeto de intercambios y de alianzas y de sometimiento”.

Los expertos destacaron la relevancia de cambios institucionales en los logros hacia una mayor igualdad, como ser el reconocimiento de derechos políticos y de políticas afirmativas y de cuota en la representación femenina en el campo político. Una serie de reformas y de movilizaciones ciudadanas que contribuyeron a la elección de mujeres y empoderamiento de liderazgos femeninos. Cambios observados en la ocupación de cargos políticos decisorios de alta visibilidad por parte de las mujeres, especialmente en las nuevas generaciones de dirigentes que pudieron llegar por primera vez a posiciones presidenciales.

“En la época de los abuelos las mujeres no tenían derecho a votar. Ahora hay leyes que permiten el acceso al voto y a la posibilidad de que las mujeres sean elegidas. Existe ley sobre la alternancia de mujeres y de varones en las listas para las elecciones”.

“Las mujeres tienen derecho al voto a partir de 1953. El acceso a la educación permite que mujeres y hombres tengan una igualdad

en términos de formación e información que ha incidido en un mayor interés por la política. Los medios de comunicación masiva han incidido en una mayor difusión de los temas relacionados con la política. La participación de las mujeres en el mercado laboral ha permitido ampliar su percepción acerca del papel de las mujeres en la vida política. La libertad para elegir el número de hijos ha aliviado en cierta medida el tiempo que las mujeres dedican a las tareas domésticas”.

“Em razão de maior acesso à educação formal e à modernização do mercado de trabalho, após prolongados esforços de movimentos de mulheres, houve maior participação feminina em anos recentes, a ponto de um partido progressista ter conseguido eleger uma mulher ao cargo de presidenta da República”.

“De inicio, hace pocos años se estableció la cuota de género de 50 % y 50% para candidatos oficiales por partido para las dos Cámaras Nacionales de representación popular (diputados y senadores). Ante el fracaso de esta medida, ya que ganaban candidatas mujeres y renunciaban para que tomaran su puesto hombres que se habían presentado como candidatos suplentes. Se estableció que tanto candidatos oficiales como suplentes fueran del mismo sexo. Estas dos medidas llevaron a que por primera vez, en 2018, Cámaras de representación popular nacionales hayan logrado paridad de género. No es así en los 32 Estados que integran la República Mexicana. Se observa políticamente correcto, establecer gabinetes de ministros paritarios, pero nunca tienen la misma importancia hombres que mujeres”.

“Incremento muy lento, pero empíricamente observable de acceso de mujeres a cargos de responsabilidad política”.

“Hay varios ministerios a cargo de mujeres. Hubo una presidenta elegida dos veces y ahora vicepresidenta”.

“Mayor interés por la política entre las jóvenes. Especial compromiso y participación de las mujeres en la política vinculada a los derechos sexuales y reproductivos, y contra la violencia de género y el machismo. Posicionamiento de referentes en cargos super jerárquicos, incluyendo a la ex presidenta de la Nación Mayor apertura en el ámbito político a la participación de las mujeres en cargos jerárquicos en general Mayor conciencia en las mujeres de la necesidad de realizar tareas no hogareñas ni estrictamente laborales, en pos de la realización personal Siempre marcado por sesgos de clase (los fenómenos señalados se dan principalmente entre las clases medias del país, no así predominantemente entre las más altas y más bajas)”.

4.2. Progresistas pero críticos: logros relevantes, aunque insuficientes

Este conjunto de respuestas soslayó el reconocimiento de cambios sociales y culturales significativos entre generaciones, aunque advirtieron que fueron lentos, acotados e insuficientes. Los testimonios de la academia expresaron logros en la acumulación histórica de reconocimientos de derechos y participación de las mujeres, a pesar de lo cual señalaron que todavía restaba mucho camino para lograr la paridad.

Los testimonios fueron frecuentes en señalar las antinomias de los cambios. Por un lado, la valoración de cambios estructurales y oportunidades concretas de mayores oportunidades políticas y de participación ciudadana para las mujeres respecto a generaciones pasadas. Por otro lado, las insuficiencias y limitaciones acotadas, y resistencias a los cambios en término de igualdad de acceso entre sexos a las posiciones jerárquicas de la política.

La selección de respuestas a continuación es elocuente de las antinomias y tensiones entre el reconocimiento de la inclusión política femenina y la falta de igualdad en la composición de las élites política, entre la valoración de los cambios de los cambios socioculturales y las resistencias en las estructuras de poder político.

“En comparación con la generación de mis abuelos, percibo un cambio en la participación de las mujeres en política, pero sumamente lento”.

“En la generación de mis abuelos, la mujer no votaba y cuando comenzó a hacerlo, en general hacían lo que su pareja consideraba que ‘estaba bien’ porque... ‘yo no entiendo de estas cosas’ y ‘son todos los políticos iguales’... En las nuevas generaciones, la mujer tiene mucho mayor acceso a la educación y mayor desempeño académico, lo que se traduce en una mayor participación laboral e incluso en los cargos jerárquicos en el sector privado. Esta serie de cambios, genera una mayor independencia en la opinión y accionar político de las mujeres, si bien aún el nivel de participación de las mujeres en los cargos políticos es bajo. Probablemente se explique esto, porque aun a los partidos políticos los siguen manejando hombres de entre 60 y 80 años”.

“Los cambios son muy localizados, en algunas zonas urbanas en el país. En las zonas rurales, en particular en las de más marginación, no existe cambio alguno. Prevalecen prácticas y esquemas ancestrales, que impiden la participación de mujeres en política. En algunas zonas urbanas, en donde existen cambios muy significativos respecto de la generación de mis abuelas, lo más importante es el incremento generalizado de la escolaridad femenina, en todos los niveles, pero más que todo en los niveles de la

educación superior. La mayor escolaridad femenina retrasa la edad de la nubilidad, favorece la entrada de mujeres al mercado de trabajo y plantea cambios en las formas de pensar y actuar de las propias mujeres. A mayor escolaridad, las mujeres cuestionan y superan los roles y estereotipos tradicionales de matrimonio/hogar que se les imponían. Aún en el caso de que las mujeres opten por estos roles, será por elección propia y no por imposición. Creo yo que los factores principales son la escolaridad y la entrada al mercado de trabajo, que permite a las mujeres independencia económica”.

“Si hay cambios. Las mujeres han ido aumentando su preparación profesional y han incrementado su participación en el mercado laboral, También ha disminuido el número de hijos lo que facilita su incorporación al mercado laboral. Las acciones afirmativas para la participación política institucionalizada empiezan a tener algún efecto. En particular en este gobierno nacional, se integró a un mayor número de mujeres en los puestos de mayor alto rango. En el gobierno local (de la Ciudad de México), ocupa el puesto la primera mujer por elección (hubo una que fue designada para terminar un periodo), y el gabinete de la jefa de gobierno integró a muchas mujeres. En las generaciones jóvenes, de universitarios o ‘ilustradas’, empieza uno a ver una mejor distribución de las labores domésticas y, consecuentemente, mayores posibilidades de las mujeres a incorporarse a la vida profesional y política. Sin embargo, no es generalizado para todos los niveles socioeconómicos. La cultura del machismo está muy interiorizada tanto en hombres como mujeres. Falta mucho por hacer”.

“Hemos venido cambiando poco a poco la percepción sobre hombre y mujer, ahora se le llama identidad de género Las mujeres han aprendido a luchar por la igualdad

de género, lo que ha enaltecido, fortalecido y alimentado la idea. Se han venido cultivando los procesos de igualdad, en todos los ámbitos. Sin embargo sigue siendo un problema de status: a mayor nivel socioeconómico mayores posibilidades culturales para reconocer, defender y alimentar la igualdad. El quebranto socioeconómico generalizado... ha pauperizado a la emergente clase media. Y la clase política, sigue estando asentada en la masculinidad”.

“La generación de mis abuelos pertenece a la juventud de la post Revolución (1920). Los cambios económicos, sociales, políticos de entonces para acá han sido drásticos con la penetración de las relaciones capitalistas plenamente en México. En el tema de género han sido muchos los cambios sociales y también muchas las políticas implementadas, por ejemplo, con la ‘paridad de género’ en puestos de representación y de dirección. Pero las carencias sociales son tantas que el grueso de la población femenina no tiene acceso a educación, salud, trabajo y menos a participación política. Así se han manifestado las contradicciones del desarrollo desigual capitalista y sus relaciones sociales en el ámbito del género y la representación política”.

“Sim. A Constituição de 1988 garantiu extensão do sufrágio para analfabetos/as, o que afetou muito os direitos políticos da população negra; O cenário da participação formal das mulheres na política passa a se transformar nesse mesmo momento, mas ainda é muito baixa. Estávamos em uma tendência de democratização desde então, mas desde o golpe de 2016 o ataque aos setores mais populares tem sido intenso, então a tendência é de fechamento. Tudo depende da capacidade de controle públicos dos partidos, que relutam em serem responsivos à população. Em um movimento de transição pós-democrática, a tendência é de retração

da participação de grupos subalternos, que estão sob ataque. No entanto, tudo está em aberta disputa no Brasil hoje”.

“Sí, se ha avanzado muchísimo en la participación y militancia del conjunto de la sociedad en general, de las mujeres en particular y de las mujeres jóvenes especialmente desde el retorno democrático en 1983, pero sobre todo, desde el 2003 en adelante, propiciado por los gobiernos kirchneristas. Adicionalmente, en los últimos años el movimiento feminista. ‘Ni una menos’ tuvo un desarrollo impresionante, poniendo en agenda la violencia machista de hombres sobre mujeres (femicidios), así como la necesidad de preservar derechos sexuales y reproductivos, educación sexual integral y la legalización del aborto como tema de la agenda de salud pública. Las mujeres jóvenes han sido protagonistas de esta última reivindicación. Respecto de mis abuelos, la inserción de la mujer en el mercado de trabajo y en niveles altos de educación formal es considerable. La liberación sexual y el acceso a la anti-concepción permiten a la mujer la planificación familiar. Las mujeres tienen otras expectativas de desarrollo personal que no se restringen a la crianza de los hijos. Pero todavía sigue desempeñando las tareas domésticas y de cuidado en mayor proporción que los hombres; y continúa la violencia machista hacia las mujeres. Los cambios culturales son de ritmo lento”.

Este grupo de miembros de la academia señaló que existía una mayor participación política y conciencia de derechos de las mujeres en las generaciones más jóvenes, sin embargo, era insuficiente en términos de igualdad en la cúspide del poder político. En ese sentido, advirtieron que persistían obstáculos derivados de la existencia de techos y muros de cristal en el mundo

de la política. Varios fueron los testimonios al respecto.

“Debido a las políticas de participación política, ahora es necesario que aparezcan mujeres en los cuadros de representación de los partidos políticos. Esto ha generado que aparezcan más mujeres en los procesos electorales. Sin embargo, esta política no ha conseguido aumentar la presencia política dentro del gobierno local, regional y central, ya que a pesar de ser requisito que aparezca el 50% de mujeres, los partidos no suelen colocar a las mujeres en espacios que puede beneficiarlas en votación preferencial por ejemplo, o inclusive no aparecen en espacios prioritarios”.

“Ha habido avances importantes, aún cuando el techo de cristal se mantiene en política y empresas. Las leyes de cupos han obligado a los partidos a incluir mujeres en sus listas y cada vez hay más mujeres en la política, pero a medida que se sube en la pirámide jerárquica todavía hay mayoría de varones”. “Sí, notablemente. Hay muchas más mujeres ocupando los primeros planos de la escena política, además de cargos públicos de relevancia. No obstante, por ejemplo, los ministerios siguen estando mayoritariamente ocupados por hombres”.

4.3. Escépticos y críticos: pocos cambios y mínimos que no han alterado las desigualdades de género

Otro conjunto de las opiniones académicas relevadas se caracterizó por una valoración crítica y escéptica de cambios socioculturales en la sociedad y en las élites. Los argumentos esgrimidos de manera frecuente fueron que los cambios normativos observados eran formales, pero no sustantivos, y que eran ineficaces para modificar las

desigualdades de género en la estructura de poder político. Según este tipo de respuestas en la academia la postura valorativa fue que las inequidades entre mujeres y varones entre generaciones persistían, que no se había alterado las bases de la dominación patriarcal, que la política estaba subsumida a las contradicciones de las desigualdades sociales estructurales y violencias.

“Por un lado si, hay más mujeres en cargos de representación y en cargos de alta dirección pública; sin embargo, esto no es suficiente para lograr cambios estructurales para que tanto hombres y mujeres tengan iguales condiciones de participación y, sobretodo, esto no afecta la situación general de subordinación de las mujeres y las disidencias sexuales. Las mujeres que logran saltar los obstáculos no están comprometidas con la transformación de un sistema social altamente elitista, neoliberal y conservador. Más mujeres en cargos no es suficiente si ellas no tienen conciencia y compromiso con la igualdad de género. Además, las mujeres que entran en la actividad política son aceptadas en la medida que se amoldan a los parámetros que ya existen, pero no si tratan de transformarlos. La mezcla de un orden heteronormativo y patriarcal, con el neoliberalismo, acepta y celebra la inclusión de mujeres en su calidad de individuos como algo excepcional, pero no se logra que la política reconozca las demandas por la transformación del orden hegemónico de género. Además, las escasas medidas que se han tomado para favorecer la mayor participación de las mujeres en política no recoge la dimensión interseccional de la desigualdad donde se articulan género, clase, etnia, edad, entre otras. Ha cambiado si lo comparo con la generación de mis abuelas/os, pero lo que tenemos no es lo que las largas luchas contra la dictadura, incluido el movimiento feminis-

ta y de mujeres, demandaba para lo que vino en Chile después de 1990. Siguiendo con la metáfora de la pregunta, las 'hijas' y las 'nietas' esperaban mucho más de lo que tuvieron las 'abuelas'".

"Jurídicamente ha habido cambios y se señala la equidad en la nominación de candidatos hombres y mujeres. Sin embargo, los comportamientos sociales inciden en los desequilibrios y preferencias para que los hombres ocupen mejores cargos. Persisten los prejuicios sociales respecto a las mujeres y en los últimos años se ha incrementado la violencia de género".

"La participación de las mujeres en la política en la generación de mis abuelas era inexistente. Mi abuela tenía 28 cuando pudo votar por primera vez. Hay cambios formales, pero la política sigue siendo dominada por hombres y hay pocos espacios para mujeres. Las leyes de cuotas no tienen mecanismos para hacerlas cumplir".

"Hay muchas más mujeres en puestos altos tanto dentro del sector público como en el privado, sin embargo, se reproducen violencias de distintos tipos y, en general, las desigualdades de ingreso persisten: las mujeres con más trabajos remunerados que antes, pero comparativamente, siguen percibiendo menos que sus pares hombres. Y siguen muchos prejuicios contra las mujeres: miedos a que se embaracen, que no sean confiables dentro de las cofradías masculinas, entre otras cosas. Además, existe una desigualdad perdurable dentro del ámbito doméstico, las tareas de cuidados siguen recargadas principalmente en mujeres".

"Se hizo una ley de cuotas que funciona pésimo. No hay políticas sustantivas de género, salvo un Ministerio de la Mujer".

En este tipo de respuesta, se caracterizó por enunciados tajantes respecto a la per-

sistencia y mantenimiento de las brechas de género debido a la reproducción de las desigualdades sociales estructurales que explica que las mujeres que participan en política continúen discriminadas y en posiciones marginales del poder. Se soslayó frecuentemente, la contradicción entre las normas formales y los discursos oficiales, con las prácticas discriminantes, comportamientos y violencias que impiden ejercicios y accesos igualitarios en las esferas y elites políticas.

"Al menos ahora ya se demanda una mayor participación de las mujeres; sin embargo, sigue existiendo una cultura machista en el país que se combina perversamente con el alto grado de corrupción que impera. Los dirigentes políticos han llegado a ponerse de acuerdo para impulsar candidatas 'pantalla' a los puestos de elección con la finalidad de cumplir con la cuota de género pero una vez que éstas son elegidas, las presionan para renunciar y dejar su puesto al suplente que invariablemente es hombre, en muchos casos para saldar deudas políticas. Vamos, ni siquiera el presidente del país ni los funcionarios del gobierno, aceptan la existencia de las conductas discriminatorias y violencia de género que aún padecemos las mujeres inclusive desde el seno familiar, en donde están normalizadas tales conductas. Sin un reconocimiento del problema, ha habido un retroceso importante, al tiempo que han eternizado la necesidad de defender los derechos ya ganados, sin permitirle al movimiento feminista avanzar hacia nuevos objetivos".

"Existe más interés de participación de las mujeres, aunque las candidaturas a puestos de elección son todavía controladas por hombres. Las mujeres tienen más dificultades para acceder a cargos de dirección o de importancia en su centro de trabajo".

"Existe una paulatina participación de las mujeres en la política y en otros ámbitos de

la vida pública. Sin embargo, continúan existiendo grandes brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres pueden manifestar sus diferencias de manera abierta, sin embargo, todavía existe una gran violencia hacia su participación e incluso más grave aún a su existencia. Actualmente estamos viviendo una gran crisis social asociada a la violencia de género en México y las manifestaciones de protesta son amplias y de gran trascendencia”.

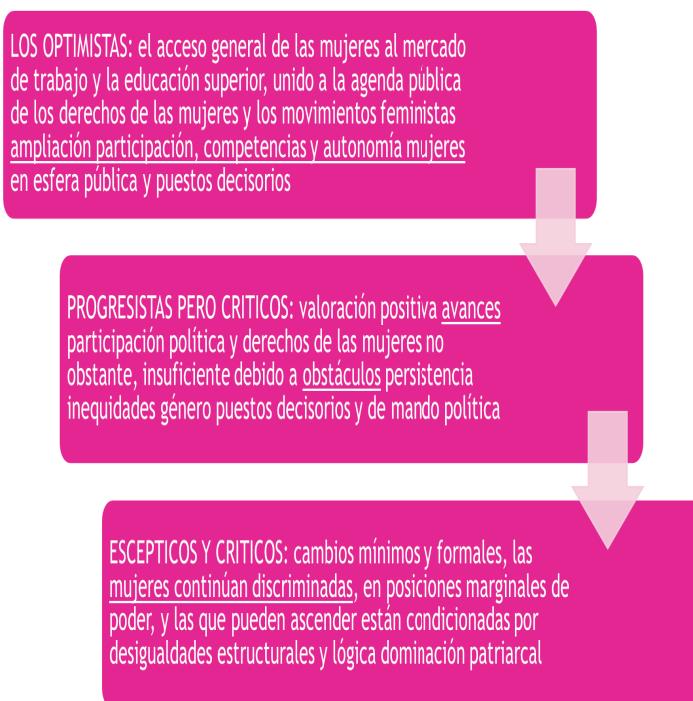
“Hay algunas mejoras, pero los cargos más altos siguen siendo ocupados por hombres. Son

pocas las mujeres que llegan a ocupar cargos de alto nivel sin ser parejas de otros políticos. Ahora llenaron los ministerios de mujeres, pero en puestos decorativos. Con pocas excepciones, no tienen cargos de influencia”.

“Percibo una doble moral, que por cuotas se permite a la mujer participar, pero no se le deja dirigir, se le cuestiona, acerca de que cuentan con una mayor experiencia en la política y la corrupción juega un papel importante en este rol. Mayor participación de las mujeres en la política, una mayor participación de votantes”.

Gráfico n°2: Cambios generacionales en la valoración de participación femenina en las élites políticas

Fuente: elaboración propia en base a las clasificaciones analíticas de las respuestas abierta de la Encuesta Internacional de género a expertos académicos de América Latina sobre la participación política y empresarial de las mujeres Udelar 2020–2021



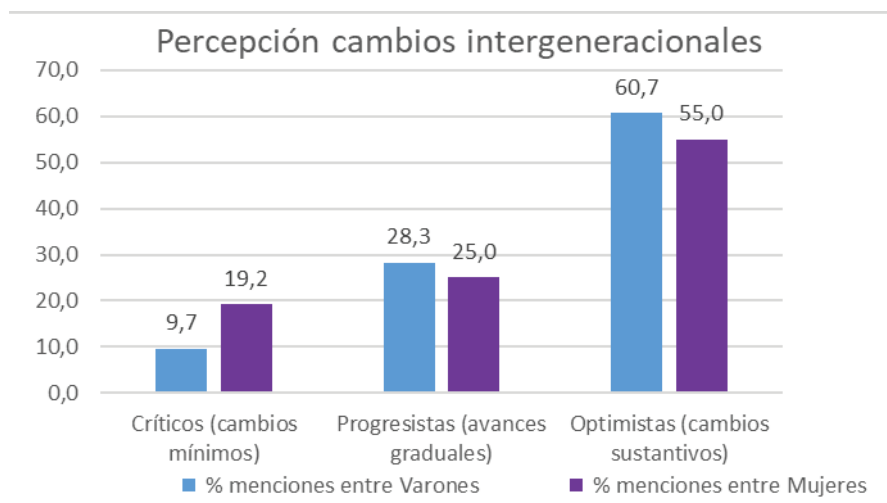
Fuente: elaboración propia en base a las clasificaciones analíticas de las respuestas abierta de la Encuesta Internacional de género a expertos académicos de América Latina sobre la participación política y empresarial de las mujeres Udelar 2020–2021.

Para completar el análisis de respuestas cualitativas, se complementa con un análisis cuantitativo de datos con la finalidad de identificar relaciones entre las actitudes, género y país de origen de las comunidades académicas consultadas.

Tal como se desprende del gráfico n°3 la mayoría de las comunidades de expertos consultadas eran optimistas respecto a la valoración del sentido de los cambios socioculturales entre generaciones en la inclusión de mujeres en las élites políti-

cas. No obstante, la mirada según género de quienes fueron encuestados, muestra que las mujeres académicas fueron proporcionalmente más críticas y menos optimistas respecto los cambios observados que sus pares varones. Los varones expresaron proporcionalmente posturas valorativas más optimistas y progresistas que las mujeres. Es importante advertir, que el 25% de quienes participaron de la encuesta, declinaron de opinar en éste punto.

Gráfico n°3: Tipos de actitudes valorativas de la incorporación de mujeres en las élites según sexo de las comunidades académicas

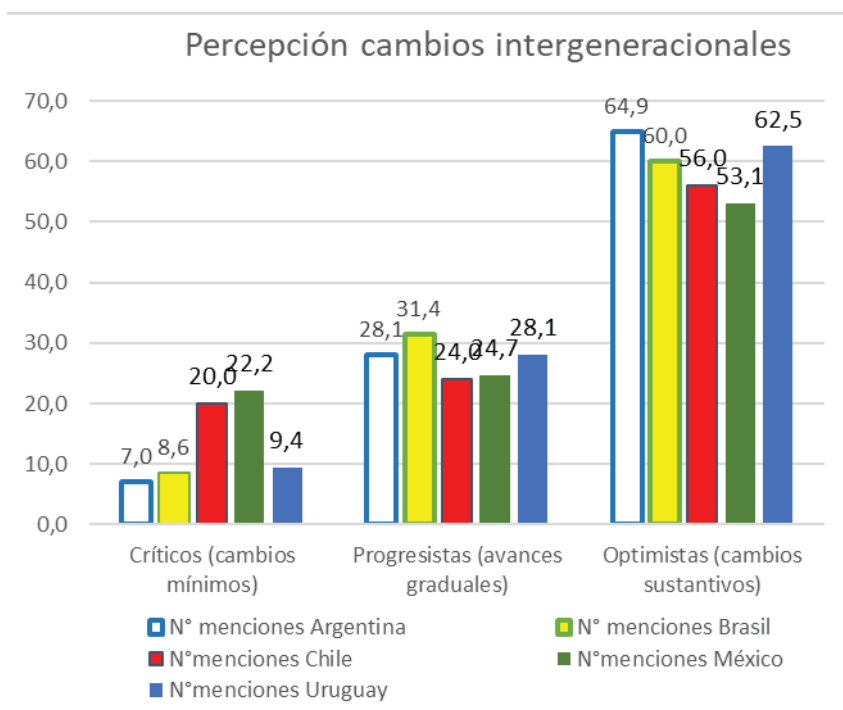


Fuente: elaboración propia en base a la clasificación analíticas de las respuestas abiertas de la Encuesta Internacional de género a expertos académicos de América Latina sobre la participación política y empresarial de las mujeres Udelar 2020-2021

En cuanto a la nacionalidad de quienes participaron de la encuesta se presenta más adelante en el gráfico n°5. Según los resultados obtenidos, las posturas valorativas más optimistas respecto al sentido de los cambios socioculturales entre generaciones se encontraron en las comunidades académicas de Argentina y Uruguay. Entre quienes valoraron más los cambios graduales

observados se ubicó la comunidad académica brasileña. Entre las actitudes valorativas más críticas respecto a resistencias a los cambios se expresaron entre las comunidades académicas de Chile y México.

Gráfico n°4: Tipos de actitudes valorativas de la incorporación de mujeres en las élites según país de origen de las comunidades académicas



Fuente: elaboración propia en base a la clasificación analítica de las respuestas abiertas de la Encuesta Internacional de género a expertos académicos de América Latina sobre la participación política y empresarial de las mujeres Udelar 2020-2021

Conclusiones: disrupciones en las jerarquías de poder y cambios valorativos de época

El trabajo procuró abordar la problemática a partir de una perspectiva comparada de América Latina con un estudio cualitativo de académicos de cinco países, Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay. En la primera parte se buscó identificar a través del diagnóstico de miembros de la academia, dimensiones comunes explicativas de las barreras y muros cristal que afectan a las mujeres para el acceso a puestos jerárquicos en sus países.

Los expertos académicos identificaron fenómenos de segregación de género en las

posiciones directivas del campo político, indicando diversos factores explicativos que agrupamos en tres grupos.

En primer lugar, en las respuestas se mencionaron en forma recurrente la persistencia de la cultura machista y la reproducción de los estereotipos tradicionales de género asociados al modelo de relaciones de dominación patriarcal. La reproducción sociocultural de estas pautas se vinculó a las formas de socialización de los mandatos de género y roles femeninos tradicionales en las instituciones de la familia y del sistema educativo.

En segundo término, en los testimonios relevados se remarcaron los condicionamientos y barreras sociales más estructurales en la

sociedad, derivadas de la división sexual de trabajo y la distribución inequitativa del trabajo no remunerado (doméstico y cuidados en la familia), con su correlato más acentuado en la cúspide a través de la división sexual de las tareas de mando, que privilegia a los hombres en la ocupación de las posiciones de autoridad, relegando a las mujeres.

Tercero, las comunidades académicas resaltaron los condicionamientos y resistencias de género en las instituciones públicas, específicamente en los partidos políticos como responsables en el reclutamiento sesgado negativamente hacia las mujeres en las jerarquías políticas. Desde la mirada experta especializada se encontraron observaciones frecuentes y generalizadas del dominio masculino en el campo y las actividades políticas, así como el sesgo masculino en la selección interna de candidatos en los partidos. También se señalaron problemas derivados de la ineficacia de las normas para fortalecer la equidad de género y la debilidad de las políticas afirmativas hacia las mujeres.

En suma, la variedad de factores señalados podría estar relacionados con las perspectivas integrales y entrelazadas (Jelin; Motta; Costa; 2022) de cómo operan las inequidades de género y sus relaciones con las desigualdades sociales.

La segunda parte abordó las percepciones y representaciones simbólicas subjetivas en la academia de los cambios generacionales en el acceso y participación femenina en los altos puestos de la política. A primera vista, las opiniones y respuestas emergentes aportadas por los expertos agregan matices, acentuaron y profundizaron la comprensión intersubjetiva de aspectos específicos en una mirada de más largo plazo en relación a las inequidades de género en las jerarquías políticas en sus países.

Este análisis permitió explorar y aportar claves interpretativas de las hipótesis de la denominada “convulsión de las jerarquías” (Martuccelli, 2021) y el desorden de las mujeres” (Pateman, 2018). La mirada de las comunidades de expertos académicos consultados aportó evidencias sobre los sentidos y debates de los cambios culturales entre generaciones, entre las élites masculinas tradicionales y la contestación y disputas de las élites femeninas discriminadas (García de León, 1994). En función de dichos objetivos se agruparon las respuestas en tres tipos de posturas o actitudes culturales.

Un grupo de respuestas, que pueden ser clasificadas como optimistas respecto al sentido de los cambios socioculturales con avances sustantivos en la inclusión de mujeres en las élites políticas. En estos testimonios se destacan avances progresivos de igualdad de derechos entre mujeres y hombres y las políticas públicas pro equidad de género.

La percepción relativamente “optimista” del cambio generacional del lugar de la mujer se asoció al efecto acumulado entre transformaciones sociales estructurales de largo plazo. Así pues, se señalaron aspectos como el acceso generalizado de las mujeres al mercado de trabajo y a la educación, en especial la universitaria. Asimismo, se valoró la defensa sistemática de los derechos de las mujeres por los movimientos feministas, que fomentó la participación, autonomía y competencias de las mujeres en las esferas públicas y en puestos decisorios.

Por su parte, un segundo grupo de respuestas clasificadas como progresistas aunque crítica respecto a la insuficiencia de los cambios observados entre generaciones. En este sentido, las respuestas se caracterizaron por una valoración positiva de la inserción de las mujeres en las elites, aunque se consideran deficitarios los logros en tér-

minos de equidad de género. Desde la perspectiva se reconocieron cambios históricos progresivos en la participación política y en los derechos de las mujeres, no obstante, señalaron que persistían obstáculos para el ascenso en condiciones equitativas de las mujeres hacia la cúspide de los puestos de mando del poder político.

Por último, se identificó un grupo de respuestas con un tono claramente escéptico y crítico en relación a la participación femenina en las élites. Desde este tipo de testimonios se expresó una perspectiva de cambios mínimos y meramente formales, debido a que las mujeres continuaban siendo discriminadas, con una representación minoritaria y ocupaban posiciones marginales. Según estas expresiones las desigualdades de género en el poder político persistían porque conviven y se superponen con otras desigualdades sociales que reproducen la dominación patriarcal en las jerarquías.

El análisis cuantitativo de la distribución de las distintas perspectivas entre las academias consultadas aportó algunas evidencias adicionales. De una parte, percepciones mayoritarias que valoraban positivamente el sentido de los cambios socioculturales hacia la inclusión de mujeres en las élites políticas. De otra parte, la constatación de sesgos de género, en la medida que los varones encuestados eran más optimistas que las mujeres quienes expresaron sistemáticamente y proporcionalmente testimonios más críticos respecto a los cambios efectivamente observados. Además, se encontraron diferencias significativas entre las comunidades según los países de origen. Las valoraciones más positivas de los logros hacia mayor equidad de acceso a las jerarquías se observaron en Argentina y Uruguay, mientras que las resistencias mayores a la equidad se indicaron entre las comunidades académi-

cas de Chile y México. En el caso de Brasil las respuestas se orientaron más hacia postura más graduales, aunque es relevante recordar que fue donde se registraron una proporción menor en las tasas de respuestas en la encuesta.

En síntesis, las actitudes, perspectivas valorativas y debates encontradas en la encuesta a miembros de la academia latinoamericana, pueden tomarse como evidencias de los cambios culturales y sociales disruptivos de época que producen los clivajes de género en las élites, como ser la “convulsión de las jerarquías” (Martuccelli, 2021), el denominado “desorden de las mujeres” (Pateman, 2018) y las “transformaciones incompletas” (Waylen et al., 2013) en las estructuras de poder público.

Referencias

- BATLLE, M.; MIRANDA LEIBE, L.; SUÁREZ-CAO, J. ¿Desde lo nacional o desde lo local? El camino de las mujeres al Congreso en la región andina y Chile. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 127, p. 173-199, 2021.
- BATTHYÁNY, K.; ARATA, N. *Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella)*. Ocho diálogos para inquietar al pensamiento progresista. Ciudad de México, CLACSO- Siglo XXI Editores, 2022.
- BEST, H.; HIGLEY, J. (Orgs.) *The Palgrave handbook of political elites*. Londres, Reino Unido: Palgrave-Macmillan, 2018.
- BIROLI, F. *Gênero e desigualdades. Limites da democracia no Brasil*. São Paulo, Boitempo, 2017.
- CZARNECKI, L. (Org.). *Textos de Ágnes Heller. ¿Revoluciones en la vida cotidiana? 50 años después*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2019.
- GARCÍA DE LEÓN, M. A. *Elites discriminadas (sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona, Antropos, 1994.
- GARCÍA MONTERO, M.; RIVAS PÉREZ, C. Géne-

ro y carreras políticas en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 127, p. 63-93, 2021.

GESSAGHI, V.; LANDAU, M.; LUCI, F. Categorías, narrativas y órdenes jerárquicos: apuntes para el estudio de los procesos de jerarquización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* n.º 249, p. 127-146, 2023.

GIBBS, G. *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, 2012.

HARTMAN, M. *The sociology of elites*. Londres y Nueva York: Routledge, 2007.

HIRATA, H.; KERGOAT, D. Novas configurações da divisão sexual do trabalho. *Cadernos de Pesquisa*, v. 37, n.º 132, p. 595-609, 2007.

INGLEHART, R.; NORRIS, P. *Rising tide. Gender equality and cultural change around the world*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

JELIN, E; MOTTA, R.; COSTA, S. *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 2022.

JOHNSON, N. *Representación política de las mujeres y calidad de la democracia en Uruguay: La máquina de aprender*. Montevideo: Konrad Adenauer Stiftung, 2022.

KORSNER, O.; HEILBRON, J.; HJELLBREKKE, J.; BÜLMANN, F.; SAVAGE, M. (Orgs). *New direction in elite studies*. Abingdon, Oxon, Nueva York: Routledge, 2018.

LOMBARDO, E.; MEIER, P. *The symbolic representation of gender*. England: Ashgate, 2014.

LUCI, F. *La era de los managers. Hacer carrera en las grandes empresas*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2016.

MARTÍN-PALOMO, M. T.; TOBÍO SOLER, C. Cambio y continuidad en tres generaciones de mujeres: un análisis longitudinal cualitativo de las formas de trabajo. *REIS*, n.º 162, p. 39-54, 2018.

MARTUSCELLI, D. *El nuevo gobierno de los in-*

dividuos. Controles, creencias y jerarquías. Santiago de Chile: LOM, 2021.

MORRISON, A. M.; WHITE RANDALL P.; VAN VELSON, E. *Breaking the glass ceiling: can women reach the top of America's largest corporations?* Nueva York: Addison-Wesley, 1987.

NORRIS, P. (Org.). *Passages to power. Legislative recruitment in advanced democracies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.

OFFERLÉ, M. (Org.). *La profession politique, XIXe – XXe siècles*. Paris: Ed. Belin, 1999.

PERISSINOTTO, R.; CODATO, A. (Orgs.). *Como estudar elites*. Curitiba, Editora UFPR, 2016.

PASTOR YUSTE, R.; IGLESIAS ONOFRIO, M. La dimensión simbólica de la representación política en el Parlamento español. *Revista Española de Ciencia Política*, v. 35, p. 91- 112, 2014.

SERNA M. ¿Cómo mejorar el muestreo en estudios de porte medio usando diseños con métodos mixtos? Aportes desde el campo de estudios de elites. *Revista Empiria*, n.º 43, p.187-210, 2019.

SERNA, M.; BOTTINELLI, E. *El poder fáctico de las elites empresariales en la política latinoamericana: un estudio comparado de ocho países*. Buenos Aires, CLACSO-OXFAM, 2018.

VIANELLO, M.; MOORE, G. (Orgs.). *Women & Men in Political & Business Elites. A Comparative Study in the Industrialized World*. Londres: Sage, 2004.

WIEVIORKA, M. *Neuf leçons de sociologie*. Paris: Fayard, 2010.

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo analizar las percepciones y las representaciones sobre cambios sociales de época acerca de la participación de las mujeres en los puestos decisorios y en la integración de las élites políticas de América Latina. La problemática que desencadenó el estudio es tener un marco comparativo e interpretativo sobre los cambios y resistencia de las desigualdades sociales en la región en la parte “alta” de la sociedad, sus elites dirigentes, particularmente en la política. Dado que el estudio de las elites políticas es un campo de difícil acceso y con una temática de alta sensibilidad y controversia pública se optó por una aproximación a través de académicos especialistas. En particular se despliega un análisis cualitativo de preguntas de respuesta abierta acerca del grado percepción de “techos de cristal” en el acceso de las mujeres a puestos decisorios, y de las valoraciones de cambios intergeneracionales sobre la participación femenina en las elites políticas de una encuesta realizada a académicos de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay en los años 2020-2021.

PALABRAS CLAVE:

Elites políticas. Desigualdades. Género.

ABSTRACT

The paper analyses perceptions and representations of contemporary social changes in women's participation in decision-making positions and in the integration of political elites in Latin America. The research seeks to build an interpretative comparative framework of changes in social inequalities and resistance to privilege at the “top” of society. The study of political elites is a difficult field to access, so we have opted for a methodological approach based on academic specialists. The study carries out a qualitative analysis of open-ended questions on the perceived degree of “glass ceilings” in women's access to decision-making positions; and the intergenerational changes in women's participation in political elites from a survey conducted in Argentina, Brazil, Chile, Mexico and Uruguay in the years 2020-2021.

KEYWORDS:

Political elites. Inequalities. Gender.

Recebido em: 21/06/2024

Aprovado em: 31/03/2025